

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

La Paz, domingo 17 de mayo de 1914

Nº. 4,085

EL COMERCIO DE BOLIVIA

La Paz, 17 de Mayo de 1914.

El Tercer Impuesto

Derechos de transmisión

Otro de los impuestos establecidos por la Legislatura del año pasado, o sea el tercero y último, es el que crea mediante la Ley de enero 9 de 1914 un cuarto por ciento, sobre el precio de la transferencia de valores mobiliarios, que por su naturaleza, en ningún caso afecta a la gente pobre, a la masa de la población.

Este impuesto como los anteriores, afecta fincas y exclusivamente a los capitalistas por la adquisición que hacen a título oneroso de valores muebles. Como su nombre lo indica, estos valores, son títulos, acciones u obligaciones emitidas, por sociedades compuestas o empresas, susceptibles de mutaciones y transferencias que representan generalmente grandes transacciones, con inmensas utilidades para vendedores y compradores.

En Francia, este impuesto obligatorio desde el 1º de enero de 1851, tiene una tasa de 0,75 francos por ciento del valor negociado, fuera de los derechos de timbre que también establece la ley francesa.

En Bolivia, sin el ánimo de imitar como insistentemente se propala, enlodando este efecto a los poderes públicos, se ha creado el precio por la de valores negociados, que recibe directamente sobre los capitales que se movilizan, sobre los valores que se acrecentan, mediante el concurso que presta el país en sus diferentes esferas de actividad.

Como los títulos, o acciones de una sociedad, compañía o empresa cualquiera, sea minera, financiera, industrial, comercial o civil, empiezan a ser transmitidos a título oneroso, es lógico considerar que son valores en alza, con los que el comprador, asegura un capital susceptible de arrojar ganancias, y un cuarto por ciento, que es una tasa enteramente inferior a la establecida en otros países, es un impuesto que surge inadvertido es una insignificancia sobre el valor de los títulos o acciones materiales de negocio.

Queda por consiguiente comprobado que, este último y tercer impuesto, iniciado por el Poder Ejecutivo y sancionado por el Congreso nacional de 1913, no grava en ninguna forma al artesano, a esa clase social que vive del jornal, que emplea sus brazos para ganar el sustento diario, y que son únicamente los capitalistas, los que negocian con valores al portador, los que sufren ese reducido impuesto del cuarto, por el cual, que en resumen, aprovechan por insidiosa a las clases pobres, en cuyo favor gasta el Estado en diversas formas.

Los opositores en su plan de combatir todo lo que hace el Gobierno liberal, llegan a la absurdísima conclusión de que estos impuestos recaen en los gremios de obreros, en los propietarios de fondos y lo q' más llama la atención es q' no falta gente ingenua del pueblo, que sin tener la más ligera noción de este impuesto y aun de los otros dos que son absolutamente livianos para los capitalistas, que son los únicos q's sufren en esos impuestos, se crea lesionada, sin q' exista un motivo para semejante creencia, sin q' haya ningún proyecto para tal fin.

Quedan resumidos así los tres famosos proyectos, to los ellos en beneficio del pueblo, con pequeñas expropiaciones legales que la ley ha impuesto a los capitalistas en beneficio exclusivo de la gente sin fortuna, de esa gente q' que necesita de la ayuda paternal del Estado.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA
por la vía de Buenos Aires

EL NUEVO PRESIDENTE DEL PERU

Lo que dice la prensa

Las resistencias

Opinión de la prensa

Lima, 16.—Causa motivo de la exaltación del Coronel Oscar R. Benavides a la Presidencia de la República las opiniones de la prensa no son unánimes. «La Prensa» opina por que un gobierno militar no conviene al Perú y que sería muy perjudicial para el país. La juventud universitaria apoya al Coronel Benavides, de quien dice que es el único que puede asegurar el orden público y que el triunfo de cualquiera de los otros candidatos, traería el caos y no contaría con el apoyo general y decidido de la gente consciente e intelectual del país.

En los círculos militares es mas pronunciada esta idea, creen que el coronel Benavides ha dado suficientes pruebas de su abogado patriotismo y de su interés por el progreso de su patria, y que su política seria de conciliación pacifista es de progresista.

El coronel Benavides celebró ayer una muy conferencia larga con el coronel chileno don Enrique Phillips, se guarda completa reserva del objeto de esa conferencia, que mantiene intranquilos a los demás candidatos.

El diario «El Comercio», es igualmente partidario del Coronel Benavides, y se ocupa editorialmente de la persona del coronel Benavides.

«La Crónica», aconseja que debe llamarse a elecciones generales disolviendo el congreso.

—Se teme que con motivo de las manifestaciones políticas, se produzcan desórdenes.

Los bloquistas preparan una colossal manifestación en honor del coronel Benavides.

Tanto el comercio como los particulares, han pedido garantías temiendo que la situación pueda agravarse.

El coronel Benavides celebró ayer una muy conferencia larga con el coronel chileno don Enrique Phillips, se guarda completa reserva del objeto de esa conferencia, que mantiene intranquilos a los demás candidatos.

Conflictos yanqui-méjicano

Protesta sud-americana si fracasa la mediación

Desocupación de la isla de Lobos

La mediación en el camino del éxito

Interesantes informaciones del conflicto

Opinión autorizada

Buenos Aires 16.—El popular diario «La Prensa», refiriéndose en sus columnas editoriales a la cuestión mejicana, opina porque en caso de que fracase la mediación ante las desmedidas ambiciones norteamericanas, deba surgir la protesta conjunta no solo de la Argentina, Brasil y Chile sino también de las demás naciones sud-americanas, que serían invitadas al efecto con demostración del peligro yanqui, país con el que debería cortarse toda relación. Concluye el editorial con estas palabras: A grandes males grandes remedios.

Protesta contra

E. E. U. U.

Rio Janeiro 16.—La Cancillería ha enviado instrucciones reservadas a su representante en Estados Unidos, para conciliar la violación del armisticio, acto contra el cual se prepara un colosal mitin para mañana domingo, a fin de protestar energicamente contra conducta tan desleal.

—El Canciller, ha tenido una conferencia muy larga con el ministro yanqui, se sospecha que han tratado de evitar la protesta.

Las declaraciones de Huerta

Opiniones de un periodista

Méjico 16.—Las sensacionales declaraciones del presidente Huerta, han repercutido en Europa. Los trasmisores del periódico Luigi Barzini, al Correo de la Tarde de Milán,

el diario más popular y mejor informado de Italia.

Barzini agregó por vía de comentario lo siguiente: «La doctrina de Monroe sirvió en su tiempo y produjo beneficios efectos en las infinitas naciones americanas, exactamente como sirve la leche en la primera edad humana; pero al presente esa doctrina es completamente inutil. No sirve más de pretexto a un tutelaje boso y sobre todo caro y despreciable en la forma que han ejercido y pretenden seguir ejerciendo los yanquis.

Esta afirmación está demostrada con la constatación de la

Unión Americana que cubre a

Méjico su protección al continente apoderándose poco a poco de sus provincias septentrionales.

Que los yanquis se proponen ese fin, lo demuestran las declaraciones de Huerta.

Desocupación de Lobos

Méjico, 16.—Ante las reiteradas y pertinaces reclamaciones sudamericanas, trasmitieron a la Casa Blanca la petición mejicana q' de se desocupara la isla de Lobos.

Al principio negose Bryan a tal explicación, pero ante la insistencia de los mediadores, q' creyeron mancillado su país en consecuente violación, la Cancillería Norte Americana, no ha tenido más remedio q' dar explicaciones q' satisfactorias, fuera de las seguridades de q' la isla sería devuelta a las autoridades mejicanas.

Esta explicación ha terminado el incidente. Su efectividad no puede ser mas evidente, puesto q' ha sido trasmisiva por el Ministro Naon al canciller Argentino Murature.

La muerte de Nordenskjold

Probable equivocación

Se trata de otro explorador

París, 16.—Ha causado honda sensación en esta capital en los círculos intelectuales el telegrama de Stokholm, q' avisa la muerte del sabio explorador señor El mar Nordenskjold. La noticia tiene origen en los despachos telegráficos de unos misioneros católicos del departamento boliviano, Beni.

Ese mismo despacho q' avisa de la muerte de Nordenskjold participa también q' sus compañeros y servidores corrieron igual suerte y que solo uno de ellos pudo salvar pero tan gravemente herido q' después de relatar la tragedia falleció.

Los delegados q' de la conferencia de Suecia, por su parte no confirma ni desmiente la sensible noticia.

De todos modos, las corporaciones científicas están vivamente agradadas con el deseo de saber la verdad de estos sucesos.

Abd. Secretario General de la Sociedad Geográfica asegura q' no se trató del sabio explorador sino de un deudo lejano del príncipe Rolando Bonaparte. Este señor asegura además q' la corporación a q' pertenece no ha recibido aviso ninguno, fuera de esto la verificación universitaria porque el explorador sueco no se ha encaminado al Beni sino a otras regiones bolivianas.

La representación consular de Suecia, por su parte no confirma ni desmiente la sensible noticia.

De todos modos, las corporaciones científicas están vivamente agradadas con el deseo de saber la verdad de estos sucesos.

Unidos se expresó de la cuestión, en los siguientes justificados términos:

«El problema mejicano debe tener una solución mejicana. Quiere referirse con estas expresiones q' las diferencias de política interna de Méjico solo a este país interesan y q' por consiguiente deben arreglarse con elementos propios del mismo país.

Esta importante y justificadísima declaración es aplaudida por todos los espíritus sanos. Se le concepturna como la palabra decisiva en la pacificación mejicana, puesto q' traduce la voluntad de la nación norto-americana.

Apresurando la pacificación

Los delegados de Méjico confirieron ya a su llegada a la Niñara «Falls», y como prueba de la sinceridad con que proceden, prometieron exhibir plenos poderes, especialmente ratificados por el Congreso. Pidieron además q' se anticipase la reunión de las conferencias. Todo esto hace creer q' la pacificación es un hecho.

ITALIA

Complicaciones europeas

Roma 16.—Se han recibido noticias oficiales de q' se ha complicado gravemente la cuestión de Epiro. Con este motivo, se teme un conflicto armado q' sería de graves consecuencias.

PERÚ

Las cautivas

Organización del nuevo gabinete

Lima 16.—Noticias últimas recibidas de Santiago de Chile, dicen q' las provincias cautivas de Tacna y Arica, serán incorporadas al dominio chileno. Esta noticia es objeto de vivos comentarios en esta capital.

El Gabinete ha quedado definitivamente organizado, siendo Jefe de la Cancillería el señor Gozzani.

ARGENTINA

Grandes temporales

Malas cosechas

Buenos Aires, 16.—Se han recibido comunicaciones radio-telégraficas de alta mar dando aviso de q' se han desencadenado fuertes lluvias y temporales, q' dificultan el tráfico marítimo.

De las principales estaciones, se reciben noticias de q' las cosechas han disminuido notablemente con motivo de las inundaciones causadas por las fuertes lluvias en toda la campaña. Esta noticia ha puesto en la alarma a los habitantes de esta capital q' proveerá habrá una gran escasez a fines del año.

Fiestas infantiles

Necesidad de crearlas

Ciudad, Mayo 15 de 1914.
Señor Director de «El Comercio de Bolivia».

Presente.

Respetado señor:
Con el propósito de llamar la atención de las autoridades respectivas, damos cabida con agrado a la siguiente carta:

Instituimos a su patriotsmo q' quería ser deferente para dar cabida en su ilustrado periódico la presente iniciativa, q' no es sin fruto de mis observaciones en las repúblicas vecinas; el anhelo de muchísimos compatriotas nuestros y el corolario del prólogo pu-

(Pasa a la página 5*)

OTRO ACORAZADO PARA EL BRASIL

Nuevos ferrocarriles

Rio Janeiro 16.—El gobierno de los Estados Unidos del Brasil ha contratado con la casa Armstrong construir otra de acorazados, para q' a la brevedad posible se construyan los ferrocarriles q' el presidente q' hizo en Alemania.

—La Municipalidad de Santiago, ha resuelto erigir en el morro de Arica, una estatua al héroe chileno Benjamin Vicuña Mackenna.

—El señor Ramírez pidió la concesión de una isla huanera, porque en caso de venidero desastre q' la concesiona el poder naval de Chile.

ciudad para el país y especialmente para aumentar el cultivo del café, que una vez construida esa vía, apartaría grandes economías a los productos y aumentaría utilidades al tráfico marítimo.

La propuesta, será estudiada detenidamente por el Ministerio respectivo.

—En varias costas se han producido fuertes temporales, vientos y lluvias, causando el pánico entre los habitantes de esas regiones.

Libertad de un prisionero

Casi en calidad de compensación a la anterior medida, q' vez el gobierno mejicano ha dictado todas las providencias del caso para q' sea entregado al Ministro del Brasil en Méjico, la persona del cónsul Norteamericano en el Saltillo, quien se encargó de hacerse cargo de la persona q' se le acusó de haberse acusado con pruebas del delito de espionaje.

Bellas frases de Wilson

Washington, 16.—Tan bien encaminadas estan las gestiones de la mediación, q' tanto Wilson con Bryan no han guardado escrupulos en manifestar q' tienen absoluta confianza en un buen resultado de la mediación.

El Presidente de Estados

teovisaria, q' hacen temer por el éxito de la mediación, se concepciona tanto en Méjico como en Estados Unidos, q' se ha ingresado a una vía de conciliación, q' revela q' la pacificación no es un mito y q' la mediación puede obtener un éxito, generalmente desahuciado.

La mediación en buen camino

Habiendo desaparecido ayer dos causas serias de con-

LITERATURA

Le Prieres's'en vont au ciel...

(DE FRANCIS JAMMES)

Las plegarias al cielo suben como las flores; cómo, nadie lo sabe; son algunas lujosas, cargadas de perfumes, como las tuberosas, otras, náseras, pobres, de inquietos olores, como los pensamientos de un jardín indolente, y el poeta las ve subir al Indulgente. Padre, que sabe el peso de oro y de la plata. El es quien de las flores el valor aprecia cuando las ve subir. Y puede sólo él juzgar sobre las fuentes del mundo, de horror llenas, si la humedad azul de un ramo de verbenes viste igual, más o menos que un atavio clavado. Porque con el cuidado de un infante que habría corrido temprano en muchos océanos, muy viejo, desde el cielo, de misterio, que impone, sobre la inmensidad extiende sus manos a cuantos le consagraron sus dolores humanos lo mismo en un diamante que encierra primavera.

E. DIEZ CANEDO.

¿Qué es Poesía?

La poesía—Pugna sagrada, radioso arquitecto de ardiente espada; tres heroínos en conjunción: el heroísmo del pensamiento, el heroísmo del sentimiento y el heroísmo de la expresión.

Flor que en la embriaguez brilla y perfuma; copo de nieve; gasa de espuma; zarza encendida do el cielo está; nube de oro, vistosa y randa; fugaz cometa de inmensa candela; onda de gloria que viene y va.

Nébula vaga de que gotea, como una perla de luz, la idea; espiga herida por el seguir; brasa de incienso; vapor de plata; fulgor de aurora que se dilata de oriente a oeste, de norte a sur.

Verdad, ternura, virtud, belleza, sueño, entusiasmo, placer, tristeza, lengua de fuego, vivaz crisolito; abismo de éter que el genio salva; alombr humilde que canta alabla; Águila alta que vuela al sol.

Himno que brota de la montaña; nostalgia obscura; pasión extraña; sed insaciable; telo immortal; anhelo eterno e indefinible; ansia infinita de lo imposible; humor sublime de lo ideal.

Salvador Díaz Mirón.

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tasa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente	2 % anual
" id " 3 meses plazo	3 % "
" id " 6 " "	4 % "
" id " 12 " "	5 % "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9 % anual
" Préstamos	11 % "
" Id con garantía de Letras	10 % "
Hipotecarias u otros valores 10 % "	"
Descuento COMISIONES	"
Sobre cobranzas y remisión de fondos	%
" avances en cuenta corriente	%
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados	% por mil

La Paz, 1º de julio de 1913

EMPRESA MINERA Monte Blanco

JUNTA GENERAL

No habiendo tenido lugar la Junta General anunciada para el 5 del presente mes, por falta de quórum, se cita a los señores Accionistas de la Empresa a una nueva reunión para el 21 del presente mes, a horas 4 p. m., en la oficina de esta Empresa en Santiago de Chile, calle Morandé 450; siendo válidas esta vez las resoluciones que se adopten por los accionistas concurrentes, cualquiera que sea su número.

Los señores accionistas que no puedan asistir en persona a dicha Junta, se servirán enviar sus poderes para su representación a sus relaciones en Chile.

Santiago, mayo 5 de 1914.

Arturo Donoso B.
15 v. 4077 SECRETARIO.

Finca de puna

Se desea comprar ofertas a Caja-Correo número 132.

Reparto del mundo

Poesía de Schiller

Traducción francesa de Dario Galvao

Júpiter, desciriendo su corona
dijo un día: los hombres prosternados
debante de su trono y a los dioses:
"Hé aquí toda la tierra y todo el etér
con sus soles y nítidos espacios
que en fondo voy a darlos o en herencia
mías, cual buenos hermanos, repartidlos
Digo y eligen todos a su antojo,
los palacios el rey, los verdes prados
el dueñador, el pescador los mares,
y el omnívoro los selvajes; el banquero
las minas pide; el industrial las fábricas,
y en la bóveda azul cada uno escoge
un astro, sol o luna, reflejante,
Algunha queda ya por repartirse,
mares ni campos, soles ni planetas,
cuando el poeta dega: «Oh, suerte misera!»
—Júpiter quijando le dice,
«¡sólo olvidaste a tu hijo predilecto!»
—«Quíe, torda porque vive entre quimeras
con qué derecho exhiba su amargura?»
—Júpiter le replica: «Dónde estabas
que al reparto anunciado no acudiste?»
—«A tu lado, señor», —dijo el poeta,—
miraba absorto tu sublime frente
y, temblor, escuchando tus palabras,
al expirar tu voz, segui tus pasos.
Me atrajo lucia el reparto la codicia,
mas no puedo apartar de ti mis ojos,
Perdoná al Corazon que subyugaste.
«Mi parte la he perdido por seguirte»
—«Qué haremos? dijo el dios enterneCIDO
y en seguida ordenó: —«Ven con tu lira
de falsos gores y del orbe hastiado
á los hombres y dioses ya dí todo,
para mi alma guardo mi mejor obra,
y es la mujer, que siempre será nuestra».

Victor M. Rendón.

Dijo la blanca luna...

Dijo a la blanca luna el astodeo:
¡Oh, reina del azur, solemne y triste,
Qué misteriosa palidez te viste,
Ofelia vagabunda por el cielo?

Cándido cisne de color de hielo
En qué profundo flezón caiste?
A qué brumoso páramo tendiste
Las albas plumas con silente vuelo?



INSTITUTO MERCANTIL

Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.—Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos
de la educación Profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA,
Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:
Inglesa, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Ecclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:
Aritmética, Estenografía, Algebra, Geografía Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Alegria financiera.

CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales.—INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen.—VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes.—Contabilidad Comercial, Contabilidad Agrícola y Aritmética (dedicada a Eximos, presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y Aritmética Práctica Contable, a los sin profesor, valen Bs. 24 cada una.—Estas obras se venden en esta Imprenta.—Pidan prospectos e índices.—Victor Mena Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consultor.—José Paz Molina, Profesor y Secretario.—SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (París Arrieta), frente al Teatro Municipal.

1 a. 3.13.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España.
Se remite folleto á quien lo pida.

Caló la flor y desplegó en la urna
Su fina corola nocturna
Cual simbólica imagen, de lo inerte;

Mientras que el astro, como esquife indiano
De velo de ambar, se perdía en lo arcano
Con rumbo a las riberas de la muerte.

L. E. POPOLI LUGONES.

Por la que ha de venir

Cuando llegues, haremos idilios virgilianos
en el undoso bosque de los centauros subidos;
bebérás de la fuente en la copa de tus manos,
bebérás del amor en el vaso de tus labios.

Y creerán los faunos en la selva cercana
que bebo un vino griego ba las manos de Diana.

Tremos de la mano por la alfombra del valle
mullido como un lecho bajo tus rubios pies.

Sobre mi brazo, suave, se quebrará tu pelo,

me embragará tu pelo del color de la misa.

Y creerán las vides, que aguardan viejas cubas,

que muerden algún racimo de sus duras uvas.

Después, será la noche serena y olorosa.

Pan ha de entonar su flauta entre las viejas quillas.

La luna hará la rosa más grande de las rosas.

Y sorberá del negro vino de tus pupilas....

Y creerán las rosas que bordan la laguna

que somos un gran lirio borracho de la luna!

LUIS DE TANALA.

La Voz de las Cosas

Si os encerrárá yo en mis estrofas
fragiles cosas que sonríen,
pájido lirio que te desojas,
rayo de luna sobre el tapiz
de humedas flores y verdes hojas
que el tibio soplo de mayo abre;

si os encerrárá yo en mis estrofas,
pálidas cosas que sonríen!

Si aprisionaros pudiera el verso
fantasmas grises, cuando pasáis,
móviles formas del Universo,
sueños confusos, seres que os váis,
ósculo triste, suave y perverso
que entre las sombras al alma dais;

si aprisionaros pudiera el verso
fantasmas grises, cuando pasáis!

JOSÉ A. SILVA.

Satisfacción pública

Nosotras Genoveva y Sa-
turnina Mercado damos la
más cumplida y amplia satis-
facción a la señora Elvira Ochoa de Alarcón, por las
injurias que hemos proferido
públicamente contra su ho-
nor y declaramos sinceramen-
te que la Ochoa es mujer ho-

nesta y honrada, y en conse-
cuencia retiramos las frases
difamatorias, quedando de es-
ta manera tranquilizada la
esposa del señor Alarcón.

La Paz, 16 de mayo de 1914.

Genoveva Mercado,
Saturnina Mercado.

ESTRUMERO DE LA SAL

BAL DE FRUTA DEENO

un solo efecto — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso

de zumo de fruta — de la fruta natural. Esto

nos hace sentir mejor y nos fortalece.

Cuando este importante remedio funciona con regularidad, la sangre se purifica

y los órganos recién se vivifican y los nervios vuelven á su estado normal.

La fruta de la salud.

Preparado únicamente por J. C. ENO Limited, London.

Otro efecto de las infecciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en BOLIVIA.

PAZ SANJINER & CO. en todas las principales farmacias.

ESTRENIMIENTO GRANOS DE SALUD del Dr. FRANCK



Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago y intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Curan las aedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceras del estómago, hipercolesterolemia, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARRÉAS.

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso antidiarréico y antiséptico gástrico-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irreversiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España.

Se remite folleto á quien lo pida.

NUEVOS ALAMBÍQUES

PARA DESTILAR Y RECTIFICAR
RON, AGUARDIENTES, ALCOHOL, GIC.

BERG PÍL AMÉ

GUÍA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ETC. MANUAL del fabricante de RON Y TARIFA ILUSTRADA precios frances.

EL MAC PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según Información del Sr. FOYARD
Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente los bacilos de la Fiebre, del Colitis, Diarreas, Diarreas y Diarreas de los Países exóticos.

Indispensable contra las epidemias.

Dosis: 1 gramo cocinado en 1 litro de agua para todos los usos.

Sociedad de LANDOPO, 32, rue des Mathurins, PARIS

EN LA PLAZA: BOTICA DE LOS INDIOS.

INGENIERO

Automóvil, Máquinas y Electro-

técnica, hablando aleman y francés.

Escuela empieza en Fábrica, Garaje,

Scusnars, etc. Diríjanse ofertas bajo

las iniciativas K. H. 9419, RUDOM

MOSSE, Colonia Alemania.

G. P. PINTOR, 100, rue de Rivoli, PARIS

LEOPOLDO LUGONES.

CARMÉNE

Automóvil, Máquinas y Electro-

técnica, hablando aleman y francés.

Escuela empieza en Fábrica, Garaje,

Scusnars, etc. Diríjanse ofertas bajo

las iniciativas K. H. 9419, RUDOM

MOSSE, Colonia Alemania.

LEOPOLDO LUGONES.

Espectáculos**La cena de las burlas**

Voces contadas están nuestro Coliseo, tan repleto como lo estuvo anoche de concurrencia distinguida. Era que se daba la esperada función de gala a beneficio del simpático y aplaudido Nieve, el consumado Artista que tantas delicias ha proporcionado a nuestro público en la corta permanencia de la Compañía Fábregas.

«La cena de las burlas», es una obra de cuna y espada, llena de emociones, tejida con ingenio y arreglada en versos armoniosos e irreprochables. Su trama es sencilla, hecha para hacer odiosas las intrigas palatinas y detestables a los disponeedores de la fuerza en servicio de sus pasiones o de sus apetitos.

Este drama, a pesar de los indiscutibles méritos de su concepción y composición, alcanza vida plena sólo a expresas del artista que tiene a su cargo la interpretación del discípulo papel de Neri Chinamontes, a quien las periódicas cortesanas lo enfurecen como si estuviera loco; las expectativas de la venganza, lo finjan loco; y los recordimientos de un fatídico por equivocación, concluyen por volver efectivamente loco.

Demás está decir que ese importante papel corrió a cargo de Nieve, como lo está también expresar que la interpretación estuvo maravillosa.

Lo que no dejaremos de constatar, es que el distinguido público concurrente, honró al eminente actor con nutridos y justíceros aplausos, con un entusiasmo, raras veces arañado a su seriedad.

«Pedro Domingo Murillo», el aplaudido drama del doctor Claudio Pinilla, fue reprimido con el mismo o mayor éxito que en su primera representación de la presente temporada. El autor le aplicó acaloradas con frenesí y llamado a la ovación.

La gentil Virginia tuvo pa-

ra Bolivia al final, un «Viva!» que fué contestado por 2 mil voces y aplaudida por 4 mil manos.

BIGRAPH PARÍS. — Los habitués a este aristocrático cine admirarán hoy noche en el teatro la proyección de la bellísima sinta titulada «Venus y Psyche ó el Matrimonio del Amor» cuyo argumento es de un realismo emotivo interesante.

El martes próximo se pasará por el objetivo un soberbio y valioso estreno denominado «La Dama del N° 13», interpretado por Susana Grandas.

Aviso Judicial

El Dr. J. Ulpiano Benavente, Juez Primero de Partido de la Capital y las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de fecha 26 de Abril de pasado ha señalado el día veintiún del mes en curso y a horas dos p.m. para el remate de la casa N° 113, situada en la Calle Tunusí de esta ciudad, propia de Macedonio Semperegui, en la ejecución seguida por la señorita Isabel Suazo, bajo la base de su tasación catastral de Cincos Mil Bolivianos [5.000 Bs.]

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, a 6 de Mayo de 1914.
Alejandro Molina M.

THÉODORE CHAMPION
13, Rue Drouot. — PARIS
PRIMERA CASA FILATÉLICA
DE FRANCIA
Inmenso Stock
de
SELLOS DE CORREO Y
COLECCIONES
gratis
franco
más
PRECIO CORRIENTES

Se necesitan hombres**para la policía****Contrato inmejorable**

Todas las personas que quieran formar parte de las policías de la República, pueden presentarse a la oficina de la Inspección General de Policías, Avenida 16 de Julio, casa del señor Manuel Vicente Ballivián, donde se firmarán contratos, bajo las condiciones siguientes:

1º.—Servir por un año con el sueldo mensual de 70 bolívianos y tres uniformes nuevos: uno de gala con guantes y polainas y dos de diario con el calzado correspondiente.

2º.—El servicio diario será de ocho horas, unas veces en la mañana otras en la tarde y la noche, tarea cómoda. No tendrán más obligaciones que las señaladas en el reglamento, del que se les dará un ejemplar a cada uno.

3º.—No prestarán servicios particulares de mozos a los superiores siendo únicamente agentes de seguridad, respetados por todos.

4º.—Es útil que se presenten los que no saben leer y escribir correctamente.

5º.—Los que quieran seguir prestando servicios, después del primer año de compromiso, serán ascendidos a clases,

y después a puestos superiores, si reunen condiciones, y tendrán un sobreseimiento de 15 a 20 por ciento sobre sus haberes.

6º.—Entre los agentes habrán distinguidos a los que por su buena conducta y conocimientos policiales, apreciados mediante examen, se los ascenderá.

7º.—Tendrán un médico especial para que los cure en caso de enfermedad, y durante este tiempo les correrá el sueldo.

do como si prestaran servicios.

8º.—De los que se presten se hará una selección para formar el Escuadrón de Seguridad, teniendo en cuenta sus condiciones.

9º.—Por haberse presentado ya, un considerable número de jóvenes y artesanos honrados, se limita el tiempo de este llamamiento hasta el 31 del presente mes.

10º.—El primer estímulo al buen comportamiento será el ascenso a clases instructores de policía, para ser enviados a los demás departamentos.

11º.—La policía, está absolutamente cambiada y pueden presentarse todos, seguros de que la encontrarán digna para formar una verdadera familia.

J. Dioscoro Arroyo,
Agregado a la Inspección
General de Policías de la Re-
pública.

Fábrica de Aguas gaseosas**Levi y Massé**

A la entrada del Malecón de Challapampa
OFRECEMOS NUESTROS SIGUETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina
Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca
Levi y Massé

Fábrica de Aguas Gaseosas
Atendemos todos los pedidos para las provincias.



HA LLEGADO UN LOTE DE

RELOJES DE ORO

una liquidación de una casa en Lima, que se vende a

A precios de costo

En vez de un reloj de plata o metal; compre uno de oro.

Apriéchad la buena ocasión.

Sólo por poco tiempo.

DE VENTA EN**La Corona de Oro****MATIAS COLOM****COMERCIANTE**

COMPRA: crin, cera de abejas, pieles de alpaca, llama, viscacha, vicuña y zorro.—Plumas de garza.

Tara para curtir
Queñua en cáscara.

AGRICOLA**Empresas Agrícolas****Colonización**

Máquinas desmontadoras de algodón

..... Continental Gia Co.

Prensas para algodón

The Cardwell Machine Co.

INDUSTRIAL

Apresto y confección de toda clase de pieles finas del país.

Especialidad

Colchas de vicuña,

alpaca, llama, etc.

Vinos finos de España, de las marcas mundialmente más acreditadas.

Jerez Champagne CONTINENTAL

Oficinas, Murillo 102-104.

Xerez — Quina — Ruiz.

Correo, Apartado 64 A.

ESTABLECIMIENTO GRÁFICO DE PRIMER ORDEN

Litografía cromo y Tipografía**LA NACIONAL****ESPECIALIDAD****Mapas,****Etiquetas,**

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Letras de

Cambio.

Samper Code - Lieber's Code

A 1. Code - Staut & Hundsi.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

— Grabados y
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

DIA SOCIAL

Visita.—En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir en nuestra oficina de redacción al doctor José María Barreto, nombrado últimamente Consul del Perú en Bolivia.

El señor Barreto, viene a La Paz en compañía de su distinguida señora; nos es muy grato darles la bienvenida.

Natalicios.—El señor Jorge E. Zalles, Jefe de la importante casa comercial W. R Grace y Cia., cumple hoy, un año más de vida.

También celebra hoy sus natalicios, el Mayor Juan J. Fernández, uno de los militares mejor preparados del ejército nacional.

Enfermos.—El señor Prudencio Cernadas continúa con la salud quebrantada.

El teniente José María Albarado se encuentra enfermo.

El señor Lucio Ocampo está quebrantado de salud.

Viajeros.—De Oruro ha llegado el señor Felipe Tárnán.

El señor José Manuel Valle, Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, que debía llegar el viernes, llegó recién en el curso de esta semana.

Se encuentra en esta ciudad, procedente de Cochabamba el señor Nicasio Morales, distinguido caballero y actual Jefe de la Policía de la ciudad de Cochabamba.

El día martes próximamente, volverá a la capital donde ejercerá sus funciones, en compañía de su hermana la señora Carmen v. de Zabala que regresa de Europa, después de varios años de ausencia.

Se encuentran en esta capital procedentes de Oruro, los distinguidos vecinos de aquella ciudad, señores Liberto E. Tovar y Agustín Vargas.

Por el tren del día de mañana se ausentarán a Oruro, lugar de su residencia, los señores Osbaldo Pérez, Juan Rodríguez y el señor Zenobio Molina, que viaja en compañía de su estimable esposa, después, después de días de permanencia en esta ciudad.

Condolencia.—Después de haber cumplido con el último deber, al fallecimiento de su padre el estimable caballero don Juan Chopitea, acnecido en Tupiza, vuelve por el tren de hoy la estimable señora Carmen de Guíerez, en compañía de su hermano.

Roberto N. Corrales, Tomás de los L. Molina, M. Demetrio Estévez, Luis Saavedra y otros.

Se debe imitar.—El pionero patriota de Ucúa ha contribuido con la suma de Bs. 1208 en favor del Mayor Ibáñez, inventor del rifle de tiro consecutivo.

Ojalá nosotros imitemos este ejemplo de civismo.

Terraplen.—Toda la trayectoria para rodados desde el parque Villazón hasta la presa de Neptuno ha sido refectionada mediante la presentación viva, ejecutada por el entusiasta corregidor, señor José Vidal.

Goberno.—La banda del batallón Loa 4º de linea ejercitó esta noche en el Parque Murillo las piezas siguientes:

Marcha Militar, marcha por S. Ríos.

Fantasia de la Opera Odeón en los Infiernos.

Carmen Juin, vals por D. Julio.

Siempre fiel por Alboros.

Serenata de Mandolinas, polka.

El Cebollero, tango.

Aires populares en la puerta del cuartel, por S. Ríos.

Patrulla Siamés, marcha final.

MILONES

DE

Señoras y Señoritas

APRECIAN LA

Crema del Harem

preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

Para completar su efecto, deben usarse los

Polvos del Harem

Neuralgia, Jaqueca,

Dolores de cabeza, y de los huesos desaparecerán instantáneamente, tomando una ó dos

Capsulas de Nervalina

el remedio más afamado en todas partes del mundo por su eficacia y la rapidez con que obra.

LAPAZ

ALMANAQUE

MAYO

Domingo 17.—San Pascual Bailón, confesor.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Venezuela calle P. Venezuela.

Viaje de inspección.—En el curso de esta semana, se autorizará a las provincias de este Departamento el señor Inspector de Escuelas de provincias, con objeto de ver el grado de aprovechamiento en que se encuentran los alumnos de esas escuelas.

Curso de educación.—Con motivo de haberse instalado un curso de educación física, se han inscrito hasta la fecha, 20 entre y preceptores y preceptoras.

No dudamos que todos los preceptores y profesores de la ciudad formaran parte de ese importante curso.

Match de Fot-Ballo.—El día de hoy tendrá lugar el match de campeonato que jugarán las sociedades Nimbles y National.

El team del National es el de Koster, Romero, González J., Otero, Pinilla, Zuazo, Marino, González G., Vega, Larrea y Alcoreza.

Los jugadores del Nimbles son los siguientes: Valle, Suárez, Gamez, Alborta W., Villegas Valdivia, Cuenca, González A. G., Saravia, Cardona y Cesar.

Pensionado en el extranjero.—El Ministerio de Instrucción Pública, ha resuelto que el alumno pensionado en Francia Miguel Angel Arias, no puede inscribirse en el Colegio de altos estudios comerciales, y que debe repatriarse tan luego como obtenga el diploma final en la Escuela superior de Comercio.

Buena iniciativa.—El Subprefecto de la provincia Murillo, ha solicitado al Ministerio de Instrucción, que además de la escuela que actualmente funciona en Obras, se hace necesaria una para indigenas.

Informe.—La Dirección General de Obras Públicas, ha informado al Ministerio de Gobierno, opinando porque se libere de derechos de aduanas a algunos artículos de la explotación de la línea de Guaviá a petición del administrador de esa empresa.

Visita Pastoral.—Se nosasegura que la Visita Diocesana de su hermana la señora Carmen v. de Zabala que regresa de Europa, después de varios años de ausencia.

Se encuentran en esta capital procedentes de Oruro, los distinguidos vecinos de aquella ciudad, señores Liberto E. Tovar y Agustín Varas.

Por el tren del día de mañana se ausentarán a Oruro, lugar de su residencia, los señores Osbaldo Pérez, Juan Rodríguez y el señor Zenobio Molina, que viaja en compañía de su estimable esposa, después, después de días de permanencia en esta ciudad.

Condolencia.—Después de haber cumplido con el último deber, al fallecimiento de su padre el estimable caballero don Juan Chopitea, acnecido en Tupiza, vuelve por el tren de hoy la estimable señora Carmen de Guíerez, en compañía de su hermano.

Roberto N. Corrales, Tomás de los L. Molina, M. Demetrio Estévez, Luis Saavedra y otros.

Se debe imitar.—El pionero patriota de Ucúa ha contribuido con la suma de Bs. 1208 en favor del Mayor Ibáñez, inventor del rifle de tiro consecutivo.

Ojalá nosotros imitemos este ejemplo de civismo.

Terraplen.—Toda la trayectoria para rodados desde el parque Villazón hasta la presa de Neptuno ha sido refectionada mediante la presentación viva, ejecutada por el entusiasta corregidor, señor José Vidal.

Goberno.—La banda del batallón Loa 4º de linea ejercitó esta noche en el Parque Murillo las piezas siguientes:

Marcha Militar, marcha por S. Ríos.

Fantasia de la Opera Odeón en los Infiernos.

Carmen Juin, vals por D. Julio.

Siempre fiel por Alboros.

Serenata de Mandolinas, polka.

El Cebollero, tango.

Aires populares en la puerta del cuartel, por S. Ríos.

Patrulla Siamés, marcha final.

MILONES

DE

Señoras y Señoritas

APRECIAN LA

Crema del Harem

preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

Para completar su efecto, deben usarse los

Polvos del Harem

Neuralgia, Jaqueca,

Dolores de cabeza, y de los huesos desaparecerán instantáneamente, tomando una ó dos

Capsulas de Nervalina

el remedio más afamado en todas partes del mundo por su eficacia y la rapidez con que obra.

LAPAZ

ALMANAQUE

MAYO

Domingo 17.—San Pascual Bailón, confesor.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Venezuela calle P. Venezuela.

rril de Guaqui, por servicio telegráfico del mes de diciembre pasado, para el Ministerio de Guerra Bs. 25.27.

Para el fomento de la catedra regentada por el doctor Juan M. Medina Bs. 409.

A la Empresa del Ferrocarril de Guaqui a La Paz, por pasajes para el Ministerio de Guerra en el mes de enero último Bs. 403.60.

ASISTENCIA PÚBLICA

En la presente semana, atenderán en esta oficina de sanitad, los señores Simón Mendieta y Nicolás Vargas en los días y en las noches los señores Espectador Aguilar y Roberto Pacheco.

Vaemos todos los días, de 1 a 2 y 30 p. m.

Las siguientes personas fueron atendidas ayer:

Gavino Muñoz, fractura del tercio medio de la tibia izquierda.

Salino Ríos corte en el dedo índice.

Carmen Rosa Anaya, herida profunda en la región frontal.

Eugenio Inojosa, rotura de la región frontal.

Feliciano Condori, herida contusa en la región parietal.

Francisco Rejas, fractura del tercio medio del radio.

Rutino Mamani, corte en la región frontal.

GUERRA

Se ha aceptado el pasaje solicitado por el conscripto del regimiento Abaron Víctor Eduardo al Batallón Ametralladoras.

Por no haber devuelto los trabajos que se sigue, el comandante del batallón Zapadores al deserto Fermín Camargo, se le ha dado libertad provisional con garantía del ciudadano Eutonio Córdova, debiendo firmarse la garantía en la policía de esta ciudad, con intervención del jefe de servicio del Ministerio de Guerra.

Se ha resuelto no haber lugar al nuevo reconocimiento solicitado por Nicolás Cevallos por ser tercera vez licenciado por la prensa para desvincularse de su empleo.

Alsubteniente Salvador Vargas se le concedió licencia permanente para concursar en los Trabajos de Justicia y vindicarse por la prensa para desvincularse de su empleo.

Atenderán los expendios de carne en los diferentes mercados, los señores Enrique Azurizaga, Daniel Iturri, y Modesto Velasco.

CORREOS

SUPRESIÓN DE LISTAS.—Atendiendo a la representación de la Administración Principal de Correos de Sucre, el Ministerio de Gobierno y Fomento ha autorizado la supresión de las listas de correspondencia que formula aquella oficina para la de Oruro.

DEMORA.—Se ha comunicado a la administración de correos de Tupiza que estando el itinerario del norte estrechamente ajustado al horario de las ferrocarriles procede formalmente que las valijas para la Argentina se denoren un día en la Quiaca.

Advertiendo que la dirección general del ramo no ha recibido otro aviso oficial sobre modificación del itinerario de trenes argentinos.

RECLAMACIÓN.—La formulada por el señor Closs Ochoa sobre el extravío de encomiendas postales conteniendo cada una 5 libras para el señor Enrique Forges ha sido pasada en informe a la administración de correos de La Paz.

CORRESPONDENCIA REZAGADA.—En cumplimiento de una prescripción reglamentaria la oficina postal de La Paz, ha remitido a la dirección del ramo la correspondencia caída en rezago de esa oficina.

ENCOMIENDAS POSTALES.—La reclamación del correo francés sobre lo cursado a las encomiendas postales N° 512, 514 procedentes de París con destino al Banco Nacional de Bolivia en La Paz, ha sido pasada a la administración de correos de esta ciudad para que preste el correspondiente informe.

REPRESENTACIÓN.—La fórmula por el subadministrador de correos de Chalalapa, pidiendo autorización para trasladar la oficina de correos a otro local, con motivo de no haber sido reparados los desperfectos ocasionados por la explosión ocurrida última

mente en aquella ciudad, ha sido pasado en informe al administrador de Correos de Oruro.

HIGIENE

ANÁLISIS.—Se efectuó en setenta y dos muestras de leche encontrándose seis de mala calidad, motivo de que terminó el comiso de treinta litros y la imposición de la multa respectiva a cuatro expedidoras por reincidencias en la adulteración de este líquido.

COMISO.—Por no tener las dimensiones requeridas para el expediente de la leche, se decomisaron quince medidas de latón que utilizan las expedidoras de este artículo de consumo.

PASTELERIAS.—Se inspeccionaron diez de estos locales, observándose cuatro de ellos por su estado anti higiénico.

MERCADOS.—Al verificar la inspección de los puestos de expediente de los mercados de la ciudad, se decomisó ochos kilos de carne.

PLANTELES DE INSTRUCCIÓN.—Se inspección en la escuela primaria de la localidad de Don Bosco, encontrándose quince medidas de latón que utilizan las expedidoras de este artículo de consumo.

DESINFECCIÓN.—Se practicó una prolija desinfección de los muebles y útiles de la empresa de pompas fúnebres de Elodio Gutiérrez.

LECHERÍAS.—Se visitó los establecimientos de la zona de Sopocachi, habiéndose ordenado no se ordene a treinta y cinco vacas por el estado de racionamiento en que se encuentran.

Expendio de carne.—Se llevó a cabo la inspección de los establecimientos de la zona de la Policia urbana inspección ayer a las 7 de la noche en las calles Sucre, Indaburu y Junín, imponiéndose la multa respectiva al propietario de una de ellas por negligencia en el aseo interior del fondo urbano que posee.

COMISAS.—La presente se estableció en el servicio, como juez comunitario de la policía urbana, el señor Pastor Cárdenes.

Atenderán los expendios de carne en los diferentes mercados, los señores Enrique Azurizaga, Daniel Iturri, y Modesto Velasco.

TELEGRAMAS REZAGADOS

En la oficina de telégrafos del Estado se encuentran los siguientes telegramas:

POR IGNORARSE DOMICILIO.—Juan A. Carrión, Hulio, Gilberto Paredes, Rafael Muñoz, Elias Córdoba, Bernabé González, Irene Infante, Fidel Montoya, Daniel Pereira, Silvano.

POR MALA DIRECCIÓN.—María Mas, Julia Pericón, Domingo Momai, Angelino Velasco, Franchulin.

POB. AUTÉNTICAS.—Victoriano Gutiérrez, Enrique Ortega, Raúl, Edmundo Lloves, José Barcelo, Romas Sánchez, Felipe Villafuente, y José Manuel Pando.

TELEGRAFOS

RADIOTELÉGRAFIA.—De las cinco estaciones radiotelegráficas mandadas contratar por el ex Ministro de la Guerra se han instalado ya tres de ellas en el Chaco; los restantes serán instalados muy en breve. El sistema empleado es el TELEFUNKEN.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS AÉREAS.—La construcción de la línea telegráfica de Lurivay a Araca, se encuentra en el kilómetro 15, habiéndose trasladado el campamento del constructor Núñez del Prado al lugar denominado «Agua Salud». La línea a Sacaca se prosigue trabajando con actividad.

CAMINO DE EMPLEADOS.—Para mejorar el servicio de telégrafos, se harán próximamente varias remisiones en el personal de empleados.

CONTRATO CELEBRADO.—Se havéndole al jefe del distrito D), para que a su vez ordene al jefe de la oficina telegráfica de Tipiza, que firme el contrato de provisión de postes para la línea telegráfica de Talina a La Quiaca, con el se-

ñor Borda, proponente de dichos postes.

(De la 1^a página)

Fiestas infantiles

blicado en "El Almanaque Boliviano", del corriente año.

La meritada iniciativa consistirá en inaugurar una significativa fiesta cuyo objetivo único será fomentar y propagar el patriotismo en los niños y encender y engrandecer el fuego sagrado del amor a nuestra amada Patria Boliviana, denominándola aquella en: "Fiesta infantil pro Patria" y visitándonos de los medios siguientes:

A.—Invitar a los señores profesores y alumnos de Institución Primaria como miembros nativos de dichas fiestas.

B.—Señalar la fiesta infantil pro Patria para el primer domingo de Julio de cada año.

C.—Que esta fiesta tenga lugar en la Capital de la Provincia Murillo o sea en Obrajes.

D.—En ese día y en ese lugar, se efectuarán los desfiles de los estudiantes de Institución Primaria como miembros nativos de dichas fiestas.

E.—Sujetarse al "Horario de Distribuciones" que regirá aquel día y en aquel lugar y a todo lo que se les indique oportunamente.

F.—Llamarse a propuestas para la construcción de un cuartel en la ciudad de Viacha.

G.—Llamarse a propuestas para la construcción de un cuartel de infantería en ciudad de Viacha, con capacidad para un Regimiento de 1.400 hombres, bajo las bases y condiciones que los interesados podrían obtener en el Ministerio de Guerra y Colonización, tomando copia de los planes del cuartel proyectado y demás detalles para la construcción y empleo de materiales.

H.—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado al Ministerio de Guerra hasta el 15 de junio próximo, horas 1 p. m., en que serán abiertas en la concurrencia del personal de la Dirección de Construcciones Militares, aceptándose la que resulte más ventajosa. Podrán presentar el acto de la apertura de los interesados.

I.—El cuartel deberá ser construido en los períodos siguientes: una mitad durante el presente año; una cuarta parte, durante el año 1915 y la última cuarta parte, en 1916.

J.—El Gobierno hará entregas semanales de dinero a cuenta del valor de la propuesta aceptada, como garantía en depósito hasta la conclusión del cuartel.

K.—La Paz, 14 de mayo de 1914.

El Coronel Ayudante General, S. Aguirre

de la nacionalidad contra la otra; porque de las luchas faéticas, y de ello pueblan éstas cuentan en su historia ambos Perú no resultan sino vidas tronchadas y capitales perdidos, en el interior, fuera de prestigios insubsanables en el exterior.

El orden público merece algún sacrificio, porque se le conserva no para provecho de intereses egoístas, sino para el bien común, para el progreso nacional.

El Perú está salvando a fuerza de cordura, de una crisis que pudo haber borrado en pocas semanas de abominable guerra civil, años de esfuerzos cruentos en que a la sombra del orden constitucional, ha logrado una vigorosa reacción sobre los desastres internacionales de una guerra desgraciada.

Que prevalezca ese buen sentido patriótico, respaldando para siempre las ambiciones del candidato, son los votos con que "El Comercio de Bolivia" congratula al Perú en sus nuevas evoluciones políticas, cimentadoras de la paz, pública y de su progreso nacional.

Convocatoria a Propuestas

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTEL EN LA CIUDAD DE VIACHA

1.º.—Llámase a propuestas para la construcción de un cuartel de infantería en ciudad de Viacha, con capacidad para un Regimiento de 1.400 hombres, bajo las bases y condiciones que los interesados podrían obtener en el Ministerio de Guerra y Colonización, tomando copia de los planes del cuartel proyectado y demás detalles para la construcción y empleo de materiales.

2.º.—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado al Ministerio de Guerra hasta el 15 de junio próximo, horas 1 p. m., en que serán abiertas en la concurrencia del personal de la Dirección de Construcciones Militares, aceptándose la que resulte más ventajosa.

3.º.—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado al Ministerio de Guerra hasta el 15 de junio próximo, horas 1 p. m., en que serán abiertas en la concurrencia del personal de la Dirección de Construcciones Militares, aceptándose la que resulte más ventajosa.

EDICTO

El Dr. Ricardo Salinas L.
Juez de Partido 4º de la Capital
y las provincias Murillo e Ingavi.

Por el presente edicto cita llana y emplaza a Santiago Chesor, Santiago Bruce y Andrés K. Philips para que en el término de seis meses es én a derecho en el inicio sobre nulidad de la concesión minera «Victoria» iniciado por señor Arturo Fricke y cuyos accionados son los siguientes:—Señ. Juez de Partido. Demanda en la vía ordinaria de hecho la nulidad de la concesión minera que indica otro si.—Draeñador Eusebio Maldonado, por el señor Arturo Fricke, según el poder bastante que acompaña y en virtud del que se servirá tenerme por parte en este juicio ante Ud. presentando con él el debido respeto digo:—Que en minería no se adquieren derechos si se omite el exacto cumplimiento de las disposiciones legales de la materia, como expresamente lo determina el artº 6º de la Compilación minera vigente.—Las prescripciones que regulan la manera y forma como se ha de obtener una propiedad sobre la riqueza minera, determinan dos períodos, distintos el uno del otro; el primero, o sea el de las peticiones, llamemos parte legal, y el segundo el que se refiere a la ubicación de la propiedad minera, parte material.—En el primero, conforme al artº 21 de la Compilación Minera (7º del Sup. Decr. regl. de 28 de octubre de 1882) la persona que pertenda adquirir una o mas pertenencias mineras debe presentar una solicitud en la diendo localizar Victoria en cualquier parte del cerro, aprovechando de que dicha concesión no tiene su punto de partida cumpliendo con el voto de la ley debe llenar los requisitos que exige este artículo en sus siete incisos, entre los que el de capitalísimo importancia es el tercero que dice: «el punto de partida de las pertenencias que ha de señalarse exterior o interiormente, según el caso, determinando en lo posible la dirección y distancia en que se halle de cualquier otro punto indibitado y fijo».—En el segundo periodo, o sea en el de la parte material el artº 48 de la misma compilación (14 de la ley de 13 de octubre de 1880) dice: «los puntos de partida de las pertenencias pueden señalarse interior o exteriormente; como se hagan los descubrimientos o alcances metalíferos, consultando la mayor claridad y garantía en los amojonamientos respectivos.—Y conforme a los arts. 59 y 69 de la misma compila-

ción, (arts. 23 y 24 del sup. dect. regl. de 28 de octubre de 1882), las diligencias de medida alinderman y posección deben practicarse dando principio del punto de partida señalado por el concesionario, haciendo fijar un linderio en cada uno de los ángulos contenidos y salientes que resulten en el perímetro del conjunto de las pertenencias concedidas debiendo esos linderos ser firmes, perceptibles y duraderos.—Consultando la mayor garantía en el amojonamiento; el art. 59 en su segundo inciso agrega:—«Es permitido al concesionario construir antes del día de la operación, el linderio que deba servir de punto de partida; pero si se hubiese omitido esta presencia dicho linderio será construido a presencia de la autoridad que asista a la medida y del ingeniero o perito que la practique. Esta terminante disposición, a mayor abundamiento la complementa el art. 69 en estos términos: «Terminando el alinderman de las pertenencias demarcadas con recorrida de linderos se sentará diligencia circunstanciada por el notario que hubiese sido designado al efecto, firmando la autoridad el ingeniero o perito y el interesado.—Ocurre al presente señor juez, que mi representado el señor Arturo Fricke, como pocos industriales que existen en Bolivia, que más haya sacrificado tiempo, trabajo y capitales, logró descubrir a costa de esa perseverancia que muy pocas veces acompaña a los hombres y después de costosísimas exploraciones y cates, algunas veces de Wolfram y otros metales en el cerro Chicote grande del cantón Mohoza de la provincia de Inquisivi de este departamento, en el terreno que antes de ahora había sido solicitado por el señor Victor Moises Blaent y que Fricke lo denunció de caducidad y lo obtuvo aprehendiendo posesión real y corporal en 30 de Octubre de 1912.—Segundo de sus derechos, comenzó sus labores de exploración, siendo el primero en poner trabajos en aquel cerro, que hasta entonces había permanecido virgen, por lo inaccesible y escarpado de sus picos, pero, la codicia humana que no se detiene para sacar partido y ventajas del esfuerzo y trabajos ajenos, pretende reclamar el reconocimiento de derechos que si es que existen, se refieren a terreno distinto del de la concesión «Concordia» de propiedad de mi mandante.—Ese supuesto de derecho que se contrapone, es el de la concesión «Victoria» de los señores Andrés K. Philip, Juan Bruce y Santiago Chesor quienes por voto de 20 Enero de 1,900 habían obtenido la concesión de treinta pertenencias en la parte baja o sea en

los linderos del mismo cerro que, desde aquella fecha lo abandonaron completamente, resultando por lo tanto ignorado y no conocido, y solo después de haber comenzado sus labores de reconocimiento y exploración mi representado, lo han amparado con el correspondiente pagado de patentes, a fin de provocarle un conflicto, como el que motiva esta demanda, pretendiendo localizar Victoria en cualquier parte del cerro, aprovechando de que dicha concesión no tiene un punto de partida fijo e indibitado.—Examinando dicho pedimento Victoria bajo su aspecto legal tanto de derecho como de hecho, el está vaciado de nulidad y consiguientemente el título que se ha alcanzado, por no haberse cumplido en su tramitación con las prescripciones de la ley, conforme al art. 6º de la Compilación de minas, como paso a demostrarlo en forma correcta.—1º Es into dicho pedido por que carece de punto de partida, pues, una cata mina en un cerro de grandes dimensiones, no lleva el voto de la ley.—2º Por que dicha bocamina; no existe, y las que hay en la actualidad han sido abiertas por mi representado el señor Arturo Fricke.—3º Porque en la hipótesis no admitida de la existencia de dicha boca mina, esta no podría determinarse, como que no se ha determinado por carecer de un punto de referencia fijo e indibitado en dirección y distancia a que se refiere el inciso 3º del art. 21 de la trenta vece citada Compilación Minera, lo que no solo dificulta sino que hace imposible determinar la ubicación sobre el terreno, del referido pedimento Victoria.—4º Es igualmente nula dicha concesión, por que no ha sido mensurado ni amojonada conforme a la ley, y por que siendo los ingenieros o peritos que intervienen en dichas operaciones, los encargados de fijar los vértices y angulos del perímetro de las concesiones están que tengan verdadera inmobilidad, los que deben ser constados por la autoridad que preside dichas diligencias, estando de ello acta circunstanciada, dichos funcionarios e interesados al haber dejado de practicar dichas diligencias han visto de nulidad el título de «Victoria» y al no haberla mensurado ni amojonado, es claro que ésta no existe materialmente.—5º Por que dicho pedido en el hipotético caso de su existencia, ocupa la parte baja del cerro, y por que el ha sido abandonado el espacio de once años pretendiendo revalidárselo solo después de los desembrollos del señor Fricke.—Por lo expuesto, interpongo la pre-

demandada de nulidad de la concesión minera Victoria, contra sus propietarios Andrés K. Philips, este representado por sus herederos, Juan y Santiago Bruce y Santiago Chesor o contra quien o quienes representen sus derechos, debiendo librarse exhorto a cualquiera de las autoridades de la ciudad de Oruro para su notificación por ser los demandados vecinos de dicha ciudad. Sera justicia etc.—otro si.—Para notificaciones estará en la secretaría del juzgado.—La Paz a 6 de Marzo de 1914. E. Maldonado, J. R. Estensoro. A despacho en la fecha Enero 7 de 1914.—Rodríguez Juzgado de partido 4º de la Capital La Paz, Enero 7 de 1914.—Admitida la presente demanda en cuanto haya lugar en derecho, tránsalo a los demandados, para cuyas notificaciones personales se comisionará al señor Juez Instructor de turno en lo civil de la ciudad de Oruro, mediante despacho exhortativo al otro si, por señalado Salinas S. ante mí Victor Alarcón M. Juzgado de Partido cuarto de la Capital.—La Paz, a 1º de Abril de 1914.—Vistos y siendo evidente que en la ciudad de Aberdeen, no existen agentes consulares de nuestra Repùblica que pudieran hacer efectivo el despacho suplicatorio ordenado, reconsiderándose el auto de fojas 31 en la parte que ordena el librado del despacho suplicatorio a Aberdeen se determina, que los demandados que se dice, encontrarse en aquella ciudad, sean citados por edictos conforme a lo mandado por el art. 141 del Punto civil concediéndoseles el término de seis meses fijadas por el inciso tercero del art. 172 del citado procedimiento. Salinas L. ante mí Victor Alarcón M.

Es librado el presente edicto en la ciudad de La Paz a los 21 días del mes de Abril de 1914.

BENJAMIN H. GALLARDO.

Por el Sr. Juez 4º

VICTOR ALARCÓN M.
P. O. del S.

Victor Requena G.,
Y
Nicanor Valcárcel

Abogados

Atención personal y rápida
Estudio, Calle Potosí (antes
Chirinos) No. 96. Casilla Co-
rreo No. 443.

Horas de consulta de 9 a
11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Higg - Liff - Paccha

El acreditado y elegante es-
tablecimiento de peluquería
del Sr. Juan Quintanilla, si-
tuado en la calle Arsenio
Nº 93, atiende al público, con
esmero y limpieza.

1 m. My. S.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551.274 toneladas

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántica» se han servido participarnos que la anterior y acreditada empresa marítima por ellos representada, ha adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», cuyo buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón, habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de 11.000 toneladas, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 15,5 y punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplaz 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hno.
Agentes en La Paz.



E. LUNA O. h.

Cirujano-Dentista
Profesor de la
Escuela De

Calle Comercio N. 219.

Dr. José Tapiá

Medico-Cirujano

Especialidad: enfermedades
urinarias y sifilíticas, enfermedades
de la piel.

Consultas todos los días
de 12 m. a 4 p. m.

Almuni Nº 12, al lado
Correos. P. M.

J. Guillermo Perez

Y
Honorato Taborga

ABOGADOS

Parte ipsa a su clientela
todas las personas que des-
confiarles la atención de
asuntos, que han trasladado
su biente a los altos de la ca-
ña 46 de la calle Potosí. [E]
quina fronteriza al nuevo
piso de Justicia.

3ms. 4500

Julio J. Eyzaguirre

Rafael Salvatierra

—ABOGADOS—

Atienden asuntos civiles,
administrativos y criminales.

Calle Yanacocha (casa
Adrián Castillo).
Teléfono N.º 30.
Casilla de correo N.º 17.

Ferrocarril Internacional DE Arica a La Paz

En conformidad a las disposiciones vigentes, fíjase el Cambio de 18 1/2 d. que corresponde al promedio del cambio internacional que tuvo en Bolivia el año de 1913, como equivalente para el cobro de tarifas en oro de 18 d. de este Ferrocarril. Este equivalente principiará a regir desde el 1º de Julio próximo y terminará el 30 de Junio de 1915.

Arica, 2 de mayo de 1914.

EL ADMINISTRADOR.

W. R. GRACE & Co.



ORURO



LA PAZ



POTOSI



COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ

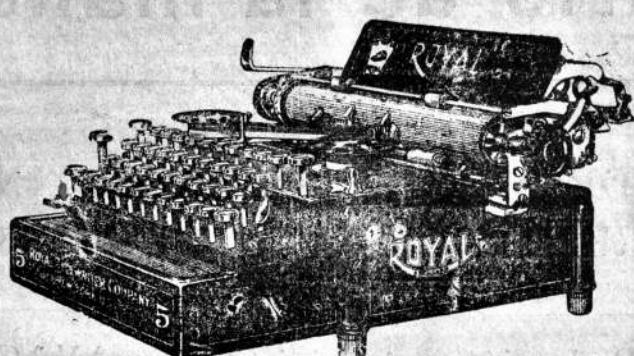
GRACE BROTHERS & CO. LTD. LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson *
Specciae *
Sotch Whisky *



Cable Address

"GRACE"



*** Cerveza Inglesa**